

Naturalización

Naturalización

Si ha vivido en Alemania al menos cinco años, puede solicitar la naturalización. La naturalización le dará un pasaporte alemán. Tendrá los mismos derechos y obligaciones que los demás alemanes. Los cónyuges y los hijos también pueden naturalizarse. Los jóvenes mayores de 16 años pueden solicitar ellos mismos la naturalización.

Requisitos

- Haber residido en Alemania durante cinco años.
- Puede demostrar su identidad y su nacionalidad actual.
- Tiene un permiso de residencia permanente.
- Puede mantenerse a sí mismo y a su familia (cónyuge, hijos).
- Tiene conocimientos de alemán de nivel B1 como mínimo.
- Tiene conocimientos del ordenamiento jurídico y social, así como de la vida en Alemania.
- Está comprometido con el orden básico democrático libre.
- Reconoces la responsabilidad histórica de Alemania por el nacionalsocialismo y sus consecuencias, en particular por la protección de la vida judía, así como por la coexistencia pacífica de los pueblos y la prohibición de la guerra de agresión.
- No ha sido condenado por ningún delito penal.
- · No existen motivos de exclusión.

Se aplican otras normas a determinadas personas (cónyuges o hijos de alemanes).

¿Puede naturalizarse?

Puede utilizar el **Quick Check** para comprobar si puede convertirse en ciudadano alemán.

La ciudad de Ingolstadt ofrece asesoramiento sobre este tema. Puede concertar una cita aquí.

Documentos necesarios

- · Solicitud de naturalización
- Fotografía actual
- · Partida de nacimiento, certificado de matrimonio o divorcio, si procede
- Pasaporte nacional en vigor con permiso de residencia
- Prueba de conocimientos de alemán (por ejemplo, certificado escolar, certificados, formación profesional finalizada)
- Justificante del examen "Vivir en Alemania
- Justificante de los ingresos familiares de los últimos tres meses

Nota: A veces, las autoridades exigen más documentos. Solicítelos con antelación. Para los documentos en un idioma que no sea alemán, se requiere una traducción realizada por un intérprete jurado oficialmente.





¿Dónde puedo solicitar la naturalización?

Bürgeramt | amtliche Beglaubigung, Wahlen, Einbürgerung, Meldeamt, Führungszeugnis, Ausweis, Reisepass,

Rathausplatz 4, 85049 Ingolstadt

@buergeramt@ingolstadt.de

+498413051500

https://www.ingolstadt.de/buergeramt

Correo electrónico: staatsangehoerigkeit@ingolstadt.de

Aquí encontrará los números de teléfono: Guía de autoridades Ingolstadt

Sólo con cita previa (por teléfono, correo electrónico u online).

Los extranjeros que viven en Alemania tienen derecho a la naturalización bajo determinadas condiciones.

Los extranjeros sin derecho pueden naturalizarse a discreción bajo determinadas condiciones.

Costes

- · 255 euros por persona
- 51 euros por niño

Si retira su solicitud o se la deniegan, tendrá que pagar los gastos.

Para más información

• Naturalización en Alemania

